

Guayaquil, 29 de mayo de 2014.

Señores.

MULTISIANA S. A.

Ciudad.

INFORME DE GERENTE

En virtud de las obligaciones atribuidas dentro del contrato social de la empresa **MULTISIANA S.A.**, en concordancia con el artículo 123 de la Ley de Compañías en actual vigencia; cumpla con informar a ustedes, que la empresa inicia sus actividades económicas en el último trimestre del año **2013**.

Con el fin que la empresa cumpla con los objetivos propuestos, sugiero un proceso de capacitación continua del personal.

Finalmente expreso mi sincero agradecimiento a ustedes, por haber confiado el manejo administrativo de la compañía al suscrito, cumpliendo eficazmente con lo dispuesto en la **Resolución SC.SG.DRS.G.13.001**, para que en forma conjunta podamos en los años venideros cumplir con los objetivos establecidos dentro de la Compañía.

Atentamente,



JUAN SEBASTIÁN PINOS PÉREZ

Gerente General.

MULTISIANA S. A.